



Comentario / Carmen Aristegui (Periodista)

Viendo el diario Reforma en su primera plana dice que en el marco de las negociaciones en la Cámara de Diputados para que la presidencia del INE sea encabezada por una mujer, la oposición vetó a Bertha María Alcalde Luján, uno de los perfiles afines a Morena. Bertha Martínez y Claudia Salazar señalan que la oposición advierte que si Bertha Alcalde es elegida por insaculación llamarán a la ciudadanía a inconformarse y protestar masivamente en el zócalo. Después de que tuvieron este encuentro bastante singular porque a ver, el Tribunal es el Tribunal, el Tribunal ya resolvió que tiene que ser mujer la presidenta del INE por las razones que explicaron y tomaron esta decisión por mayoría y eso ya es una orden judicial, digámoslo así del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los diputados para que se nombre a una mujer. Se dio una reunión, pues no se puede decir que, de negociación, una reunión amistosa o cómo se habrá denominado este encuentro entre diputados y magistrados, incluyendo el presidente del Tribunal, el día de ayer en donde al final lo que ya era directamente una instrucción pues acabó siendo un acuerdo entre los partidos para que finalmente se nombre a una mujer como presidenta del INE”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD1Nm1IEb%2DKyTTI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213704&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>